

## **Pueblo chico, infierno grande. Los desaparecidos y la memoria en la “pampa gringa”**

**Small town, big hell. The disappeared of the last dictatorship and the memory in the “pampa gringa”**

### **Resumen:**

En este artículo analizamos las memorias de los desaparecidos de la última dictadura cívico-militar argentina que circulan en la llamada “pampa gringa”. Con este objeto, caracterizamos el habitus de los pobladores de la región, que ha tenido y tiene una fuerte impronta inmigratoria europea, focalizando en una serie de localidades del departamento Las Colonias de la provincia de Santa Fe. Asimismo, reconstruimos el listado de desaparecidos de la región y recuperamos las memorias subterráneas que aluden a sus historias de vida. De este modo, rebatimos la difundida sentencia conforme a la cual “en los pueblos chicos, del interior, no pasó nada durante el terrorismo de estado”. Desde una perspectiva cualitativa, trabajamos con una pluralidad de fuentes, entre las que se destacan las entrevistas orales realizadas a habitantes del departamento Las Colonias que manifiestan haber vivido con “normalidad” durante la última dictadura cívico-militar.

**Palabras clave:** pampa gringa; dictadura; desaparecidos

### **Abstract:**

In this article we analyze the memories about the people that were disappeared in the “pampa gringa” during the last Argentine dictatorship. We study the habitus of people from the region that has received lots of migrants from Europe during the XIX century and the first half of the XX century. We study especially some small towns of the department Las Colonias from Santa Fe province. We make a list of the people disappeared from the region and recover the underground memories about them. In fact, we discuss the idea that “in small towns, in the inner of Argentina, nothing happened during the terrorism of state”. From a qualitative perspective, we use different sources of information, mainly oral interviews to people from Las Colonias that think they lived a “normal” life during the last dictatorship.

**Key words:** pampa gringa; dictatorship; disappeared

Fecha de recepción: 26 de noviembre de 2018

Fecha de aceptación: 2 de julio de 2019

## **Pueblo chico, infierno grande. Los desaparecidos y la memoria en la “pampa gringa”**

**The disappeared of the last dictatorship and the memory in the “pampa gringa”**

**Maria Virginia Pisarello\***  
**Jorgelina Beltramone\*\***

### **Introducción**

“Decían que Jorge [que está desaparecido] estaba escondido ahí [en el cementerio de Felicia] (...) pero no, no... no aparecía porque imagínate, nacido y criado acá, todo el mundo lo conocía...”<sup>1</sup>.

Quien ha vivido en un pueblo sabe que la metáfora “pueblo chico, infierno grande” describe la idiosincrasia de la vida de las localidades pequeñas, donde no existe el anonimato. En los pueblos se desdibujan constantemente las fronteras entre lo público y lo privado, y las identidades de sus habitantes se encuentran inexorablemente unidas a las trayectorias de sus familias de origen. Esto adquiere ribetes particulares en la “pampa gringa”,<sup>2</sup> donde se encuentra invisibilizado el terrorismo de estado; al punto que son escasos y muy recientes las placas y los memoriales a las víctimas de la última dictadura cívico - militar.

En la “pampa gringa” se encuentra institucionalizada una memoria que exalta la ligazón entre la cultura del trabajo y la gesta protagonizada por los inmigrantes europeos que arribaron a la Argentina entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Ello se refleja en los himnos de los pueblos de la región<sup>3</sup>, en los monumentos de las plazas<sup>4</sup>,

---

\*Docente de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina. Correo electrónico: [mvpisarello@gmail.com](mailto:mvpisarello@gmail.com). Agradecemos los comentarios realizados por los evaluadores anónimos.

\*\*Cientibecaria de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Correo electrónico: [jorgibeltramone\\_06@hotmail.com](mailto:jorgibeltramone_06@hotmail.com)

<sup>1</sup> Entrevista a M., Felicia (Pcia. de Santa Fe), 8 de septiembre de 2018.

<sup>2</sup>Ezequiel Gallo ha trabajado en su conocido libro “La Pampa Gringa” (2004), los diferentes lineamientos históricos del área provincial santafecina situada en lo que se conoce como “pampa húmeda” por sus características geográficas. La misma tiene su foco en el departamento “Las Colonias” pero se extiende hacia el norte, hacia el oeste y hacia el sur, alcanzando los departamentos Castellanos y otros departamentos del sur provincial. Esta área, que presenta buenas posibilidades para el desarrollo económico agropecuario, fue tempranamente colonizada por inmigrantes europeos que se establecieron en la región como resultado de las políticas de colonización agrícola emprendidas por el gobierno provincial.

<sup>3</sup> Al respecto resultan elocuentes los himnos de dos localidades de “La pampa gringa”. En efecto, La “Canción a los Primeros Pobladores de Esperanza” de María Hortensia Pittier de Benitez es utilizada como himno de la ciudad cabecera del departamento Las Colonias, y la misma comienza así: “Aquellos heroicos pionners del suelo./ Aquellos abuelos de tiempo feliz./De tierras lejanas cruzaron los mares./Formaron hogares en nuestro país”. Por otra parte, el estribillo del himno de San Agustín reza “San Agustín, tierra de paz y trabajo./ En honor a nuestros gringos, no bajaremos los brazos...”. Y esta situación se replica en los himnos de los otros pueblos que habitualmente son cantados en todos los actos oficiales y escolares luego de la entonación del Himno nacional argentino.

en los museos<sup>5</sup> y en las fiestas y conmemoraciones oficiales de los aniversarios de fundación de estas localidades<sup>6</sup>. Los edificios de las Sociedades italianas, piemontesas, suizas y alemanas se yerguen en cada pueblo del centro - sur santafesino, reclamando un lugar en la historia.

En este espacio se engarzan la identidad y la memoria en un juego singular que reifica las memorias de la inmigración, mientras que la pregunta por los desaparecidos sigue siendo esquiva. Por consiguiente, a lo largo de estas páginas nos preguntamos cómo se recuerda socialmente a los desaparecidos de la “pampa gringa” y rebatimos la sentencia conforme a la cual “en los pueblos chicos, del interior, no pasó nada”. Desde una perspectiva cualitativa, trabajamos con entrevistas realizadas a actores clave de la región y analizamos prensa gráfica local. Tomamos como referencia el departamento Las Colonias de la provincia de Santa Fe y focalizamos en las ciudades de Esperanza y San Carlos Centro, como así también en los pueblos de San Agustín, San Jerónimo Norte y Felicia.

Atento a ello, el texto se desglosa en tres partes y una conclusión. En la primera caracterizamos la dinámica de la “pampa gringa” en su singularidad, y nos concentramos en el departamento Las Colonias; en la segunda analizamos las desapariciones forzadas que se desarrollaron en este espacio y; en la tercera enfocamos las memorias hegemónicas y subalternas que circulan en relación a las víctimas del terrorismo de Estado de la región.

### **La “pampa gringa”**

“Pampa gringa” es una denominación coloquial y socialmente aceptada que recibe una amplia franja que se extiende por el centro-sur de la Provincia de Santa Fe, donde se establecieron -entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX- inmigrantes italianos, alemanes, suizos y franceses que arribaron animados por las “empresas colonizadoras” o como resultado de las migraciones “en cadena”<sup>7</sup> (Devoto, 2004: 122). En este contexto, la impronta italiana fue decisiva, puesto que “ya en la última década del siglo XIX los italianos conformaron un grupo inmigrante que, si bien regional y ocupacionalmente

---

<sup>4</sup>En el departamento Las Colonias, los pueblos cuentan con memoriales a la inmigración europea en sus plazas principales y con arcos de entrada que nos retrotraen al momento de la fundación de las colonias de inmigrantes. Dentro de este marco se inscribe la llamada “ruta del inmigrante”.

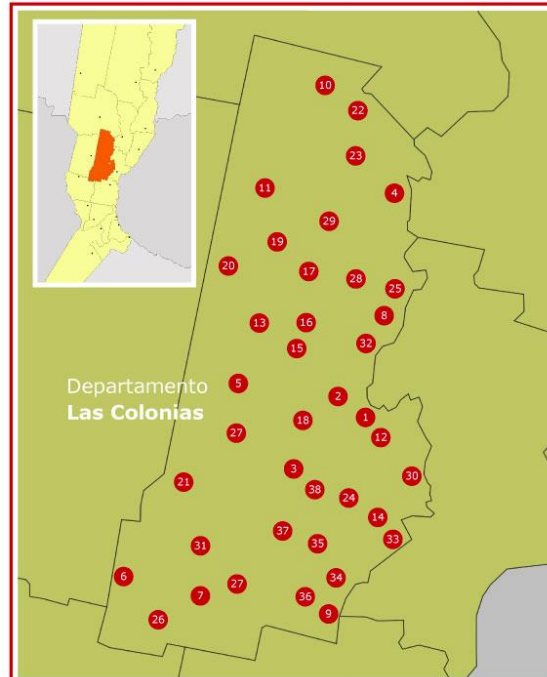
<sup>5</sup> Existe una profusa red de Museos de la Memoria gringa en Las Colonias. Algunos de ellos se encuentran disponibles en “Altrocché. Museo Virtual de la Memoria Gringa”, elaborado por la FHUC-UNL. Disponible en: [http://www.fhuc.unl.edu.ar/portalgringo/museoaltrocche/museos\\_museos.html](http://www.fhuc.unl.edu.ar/portalgringo/museoaltrocche/museos_museos.html)

<sup>6</sup>La Fiesta Nacional de la Agricultura y Fiesta de las Colectividades se realizan en Esperanza en los meses de septiembre y mayo respectivamente, y son ocasiones privilegiadas para homenajear a los colonos europeos. <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/esperanza-festejo-sus-150-anos-a-todo-color-nid842152> y <http://www.esperanza.gov.ar/sitio/esperanza-recibe-a-la-region-en-la-12-edicion-de-la-fiesta-de-las-colectividades/>. En San Carlos, la fiesta de las colectividades es una ocasión de encuentro entre los tres núcleos (Sud, Centro y Norte), donde la exaltación de los orígenes inmigrantes ocupa un lugar central. <http://www.cronistalascolonias.com.ar/?p=49019> y <https://www.sancarloscentro.gob.ar/?q=content/fiesta-las-colectividades-la-colonia-san-carlos-album-2>

<sup>7</sup> Las cadenas migratorias que caracterizaron la inmigración en la argentina se articularon a partir de la circulación de información entre los futuros migrantes sobre las oportunidades disponibles en el lugar de acogida y las posibilidades de estrechar relaciones con migrantes anteriores. En este sentido, encontramos dos modalidades conocidas para la migración en cadena: las cadenas familiares y las cadenas más amplias estructuradas sobre una base de origen en común.

heterogéneo, alcanzó una significativa estabilidad y un apreciable predominio numérico en particular en las tierras del centro oeste santafesino y en sus tres ciudades nucleares: Santa Fe, Rosario y Rafaela”<sup>8</sup>.

### Localidades del Departamento Las Colonias de la Provincia de Santa Fe



Mapa de las localidades del Departamento Las Colonias de la Provincia de Santa Fe. Extraído de:

<http://www.fhuc.unl.edu.ar/portalgringo/crear/gringa/archivo/departamento/lascalonias/index.html>

Referencias: ABC (1), Cavour (2), Col. Rivadavia (32), Cnel. Rodríguez (7), Cululú (8), Elisa (10), Esperanza (12), Felicia (13), Franck (14), Garay, Grutly (15), Grutly Norte (16), Hipatía (17), Humboldt (18), Ing. Boassi (20), J. L. Aráoz (22), La Pelada (23), Las Tunas (24), María Luisa (4), Matilde (9), Nuevo Torino (5), Pilar (27), Progreso (28), Providencia (29), Pujato Norte (30), Santa Clara de Buena Vista (26), Saavedra (6), San Agustín (33), San Carlos Centro (34), San Carlos Norte (35), San Carlos Sur (36), San Jerónimo Norte (38), San Mariano (31), Santa María (3), Sa Pereira (21), Santo Domingo (25), Santomayor (11), Sarmiento (19).

Entre las ciudades de Santa Fe y Rafaela, en el centro de la provincia, se fundaron una multiplicidad de pueblos -algunos de ellos devenidos en ciudades pequeñas- que conservan una fuerte impronta “gringa”, al punto que el habitus<sup>9</sup> de sus habitantes difiere significativamente del habitus que prima entre los ciudadanos de la capital provincial. La herencia gringa se trasunta en una infinidad de aspectos que atraviesan la vida cotidiana de los habitantes de la región mencionada. Esto se revela en los usos del lenguaje - que reconocen modismos, acentos particulares, y vocablos de otras lenguas-, en la cultura culinaria local y en

---

<sup>8</sup>Portal de la Memoria Gringa, Italia- Argentina. UNL-FHUC.  
<http://www.fhuc.unl.edu.ar/portalgringo/crear/gringa/index.html>

<sup>9</sup>“[Los habitus son] sistemas perdurables y trasladables de esquemas de percepción, apreciación y acción que resultan de la institución de lo social en el cuerpo (o en individuos biológicos) y los campos, es decir, los sistemas de relaciones objetivas que son el producto de la institución de lo social en las cosas o en mecanismos que tienen prácticamente la realidad de objetos físicos; y, por supuesto, de todo lo que nace de esta relación, esto es, prácticas y representaciones sociales o campos, en la medida en que se presentan como realidades percibidas y apreciadas” (Bourdieu, 2008: 167).

una forma de ser y de habitar el mundo que presenta los valores del esfuerzo, el ahorro y el sacrificio como estandartes. En estos espacios la educación superior es un bienpreciado, que requiere usualmente el traslado a la cabecera provincial o a otras ciudades para su desarrollo, puesto que la oferta universitaria y terciaria de la zona es reciente y limitada. Se trata de un espacio conservador en lo político y aventurero en el campo económico-comercial, con un fuerte desarrollo industrial que habitualmente se encuentra ligado al agro<sup>10</sup>.

En este contexto se inscriben las ciudades de San Carlos Centro y Esperanza, y también los pueblos de San Agustín, San Jerónimo Norte y Felicia. Todos ellos están anclados en el departamento provincial que lleva el nombre “Las Colonias” en alusión a los asentamientos gringos de la zona. Esperanza es la cabecera del departamento, se encuentra a 38km al oeste de la ciudad capital de la provincia, y cuenta con una población de aproximadamente 42.000 habitantes, mientras que en la década del setenta, según los datos censales contaba con una población de 17.000 habitantes. San Carlos se encuentra a 45km al suroeste de la capital provincial y posee una población de aproximadamente 11.000 habitantes, que duplica a los 5.000 habitantes<sup>11</sup> con los cuales contaba durante la última dictadura cívico- militar.

### **El pasado reciente en Las Colonias**

En el último decenio se han multiplicado los trabajos que abordan la relación entre memorias y terrorismo de Estado en escalas locales (Alonso, 2016; Jensen, 2016; Jensen y Águila, 2017; Gómez, 2016; Ponisio, 2016; Solis y Ponza, 2016). En este sentido, Jacqueline Gómez se sumerge en el caso de la localidad cordobesa de San Francisco, limítrofe con la provincia de Santa Fe, “donde parece que la historia comienza y se desarrolla en la odisea de los inmigrantes”, pero “también hubo militares, desaparecidos, apoyos y resistencias al último golpe militar” (Gómez, 2015: 22-23). Este planteo resuena con las cuestiones que abordamos en el presente artículo, dado que San Francisco posee una fuerte impronta piamontesa y se encuentra dentro “pampa gringa”. Pero también, nos impulsa el mismo desafío como historiadores de abordar la historia reciente en la localidad de San Carlos, donde predominan construcciones sociales muy similares que silencian u omiten la implicancia del pueblo en una trama represiva.

En la llamada “perla del este” cordobesa y también en el departamento Las Colonias la vida cotidiana aparentemente no se vio alterada durante la última dictadura cívico-militar. En este último espacio, la memoria colectiva<sup>12</sup> plantea que hubo una suerte de continuidad con el

---

<sup>10</sup> La zona referenciada se corresponde con la “cuenca lechera” santafesina, donde se encuentran establecidas numerosas industrias lácteas, entre las cuales se encuentran: Milkaut, La Ramada, Ilolay y otras empresas menores y subsidiarias de aquellas mencionadas.

<sup>11</sup>Datos de los '70:<http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/censos/Censo1970.pdf> Datos actuales:  
<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/Estructura-de-Gobierno/Ministerios/Economia/Secretaria-de-Planificacion-y-Politica-Economica/Direccion-Provincial-del-Instituto-Provincial-de-Estadistica-y-Censos-de-la-Provincia-de-Santa-Fe/ESTADISTICAS/Censos/Poblacion/Censo-Nacional-de-Poblacion-y-Vivienda-2010/Distritos/Poblacion/Poblacion-segun-Censo-Nacional-de-Poblacion-2010.-Provincia-Santa-Fe>

<sup>12</sup> Tomamos la noción de memoria colectiva propuesta por Maurice Halbwachs. Siguiendo a este autor, “La memoria colectiva (...) es una corriente de pensamiento continua, con una continuidad que no tiene nada de artificial, puesto que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene. Por definición, no excede los límites de ese grupo. Cuando un período deja de interesar al período que sigue, no es un mismo grupo el que olvida una parte de su pasado: hay en realidad dos grupos sucesivos” (Halbwachs, 1995 [1968], 213-214).

período precedente. Este recuerdo se refuerza por el hecho de que las autoridades comunales habitualmente continuaron en funciones, puesto que tras ser cesadas en sus cargos por decreto el 24 de marzo, fueron nombradas nuevamente, pero esta vez en calidad de delegadas del gobierno de facto y no como autoridades democráticamente electas. Esto se vincula con las políticas puestas en práctica por el régimen militar en la dimensión socioespacial local. En especial la implementación de medidas que apuntaron a regular y controlar los propios mecanismos del Estado, sus empleados, funcionarios y la administración de los recursos económicos y políticos (Ponisio: 2016a).

Las autoridades locales contemplaron el establecimiento de mecanismos basados en el consenso, en el marco de despliegue de una profunda estrategia de disciplinamiento social. En efecto, los municipios y comunas fueron concebidos como espacios privilegiados para la construcción de las bases de legitimación de la dictadura (Lvovich, 2010: Ponisio, 2016b). A escala local, el régimen militar también aplicó diferentes estrategias represivas y desarrolló políticas que apuntaban a considerar las especificidades locales “proporcionando respuestas flexibles a demandas diversas, sin descontar la posibilidad de promover diseños ‘específicos’ adaptados a necesidades y demandas locales muy concretas” (Ponisio; 2016b). En este contexto, la imagen heredada de la “pampa gringa” como un espacio próspero y al margen de las disputas políticas de los años sesenta y setenta tambalea cuando identificamos las acciones armadas que se desarrollaron en la región en esa época. Las mismas han sido escasamente reseñadas hasta el momento (Lanusse, 2007:76).



El Litoral, Santa Fe. 22/09/69. Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe.

En septiembre de 1969, “Comando Eva Perón” tomó el Tiro Federal Argentino-Suizo<sup>13</sup> y la comisaría de San Carlos Sud, una comuna lindante a la municipalidad de San Carlos Centro. Sus miembros pertenecían al Ateneo Universitario, una agrupación estudiantil que se encuentra en los orígenes del grupo Montoneros de la ciudad de Santa Fe (Alonso, 2015, Diburzi, 2007; Lanusse, 2007; Vega Rodríguez, 2017, 2015). En este contexto, el Comando dejó panfletos donde se expresaba: “*se invita al pueblo de Córdoba, Rosario y Tucumán a tomar las armas para hacer la revolución social en la Argentina*”<sup>14</sup>.

La “toma” comenzó con el asalto en el polígono del Tiro Federal, ubicado en las afueras de la ciudad. Los guerrilleros se llevaron fusiles del lugar y luego se dirigieron a la comisaría del pueblo, ya que allí se encontraban los cerrojos que necesitaban las armas para funcionar. Un “tirador” de ese momento, que vivió el hecho de cerca, lo recuerda así:

Entraron y se llevaron veinte fusiles que estaban depositados en el tiro, veinte o veintidós, no recuerdo bien el número... bueno, y los cerrojos, que son uno de los componentes, porque sin eso no se puede tirar del fusil. Esos se guardaban en la comisaría junto con las balas. Así que... bueno, primero cargaron (...) todos los fusiles. Y después vinieron a la comisaría, golpearon las manos, y el comisario con toda amabilidad les dijo “adelante, pasen”, y bueno... entraron encañonándolo y se llevaron lo que encontraron... Quedó una caja de cerrojos, quedaron algunas balas porque fue todo así a las apuradas, y no los vieron bien, y bueno se llevaron todo lo que encontraron... Eso fue todo.... Se lo llevaron y desaparecieron, y nunca más supimos quiénes eran... pero después si, con el tiempo cuando empezó a investigarse sobre el tema... bueno, ahí fuimos atando cabos y nos fuimos dando cuenta quienes podían llegar a ser, por lo que ocurrió después, que uno de ellos ha tenido problemas, y estaba en uno de esos grupos... este... eso fue todo lo que pasó...<sup>15</sup>

Esta acción constituyó una de las primeras apariciones públicas de los grupos guerrilleros a nivel nacional, en el marco de un complejo proceso de conflictividad social y radicalización política, que se estaba desarrollando en el país durante la autodenominada “Revolución Argentina” y que sería brutalmente reprimido durante la última dictadura cívico-militar (Pasquali, 2006; Servetto, 2016; Solís y Ponza, 2016). Tal como lo revelan el entrevistado y los medios gráficos de la época<sup>16</sup>, los comisarios en actividad fueron tomados por sorpresa y desarmados con celeridad en un lugar donde aparentemente “nunca pasaba nada”. La noticia apareció en el sector de policiales del diario santafesino El Litoral, bajo el título “En un golpe comando en S Carlos Sud roban armas”. Allí se especificaba que se había tratado de “un espectacular atraco que puso de manifiesto una singular audacia por parte de sus autores, que sin duda responden a un comando de tipo delictivo tuvo lugar el sábado en la

---

<sup>13</sup> El Tiro Federal Argentino Suizo San Carlos fue una de las primeras instituciones de la localidad nacida en 1860; y constituye el segundo tiro Argentino Suizo fundado en la República Argentina. Es el resultado de la implantación en esta región de un sector de inmigrantes suizo-alemanes en las colonias, y de la prolongación de costumbres que arrastraban de sus países de origen.

<sup>14</sup> El Litoral, 21/09/1969

<sup>15</sup>Entrevista a S., San Carlos Centro (Pcia de Santa Fe), 12 de junio de 2018.

<sup>16</sup> El hecho apareció en los diarios santafesinos El Litoral y Nuevo Diario. En el diario Clarín la noticia fue intitulada «La audacia ya no tiene fronteras», con fecha (23/09/1969).

tranquila ciudad de San Carlos Sud”<sup>17</sup>. La pormenorizada crónica de los hechos, dejaba entrever también que “...los organismos de seguridad del ejército se han abocado también a la investigación del grave suceso cuyas implicancias pueden tener vasto alcance en relación con los paros obreros ocurridos últimamente en el país...”<sup>18</sup>.

La homologación entre la lucha sindical y las acciones delictivas fue una estrategia discursiva que se reeditó en distintas ocasiones en los medios de comunicación santafesinos. La pampa gringa fue escenario de distintas operaciones entre 1969 y 1972. El 25 de febrero de 1970 un comando de Montoneros copó la localidad de Progreso<sup>19</sup>: tomaron la telefónica, inutilizaron todas las líneas del lugar, asaltaron el destacamento policial, se llevaron el dinero de la sucursal del Banco de Santa Fe y secuestraron un camión con una importante cantidad de explosivos. Esta acción reveló una acabada organización, al igual que la toma de San Jerónimo Norte<sup>20</sup> que tuvo lugar el 1ro de junio del año 1971. En esta ocasión el pueblo fue sitiado por tres comandos Montoneros que lograron desplegarse con eficacia, robaron dinero del banco, fusiles de la comisaria, documentos del juzgado de paz, y otros elementos de la comuna (Bedini, 2013: 2). Al año siguiente el epicentro fue Nelson<sup>21</sup>, puesto que en abril de 1972 un grupo comando no identificado consumó un atentado a la “Industrias Frigoríficas Nelson S.A” y tres meses después lanzó una bomba molotov en la casa familiar de uno de los encargados de la planta en el contexto de exacerbación de la lucha sindical (Berrone, 2015: 10).

La pampa gringa fue escenario de la escalada de conflictividad social que tuvo entre sus protagonistas centrales a las organizaciones político-militares, quienes fueron tipificados como enemigos reales o potenciales, por tanto podemos entender que la represión fue selectiva, en tanto se orientó y dirigió contra ciertos individuos, grupos y organizaciones (Águila: 2013). Sobre estos grupos y organizaciones revolucionarias que concebían la acción armada como medio de lucha, se desplegó la estrategia represiva de la última dictadura cívico- militar, que persiguió, secuestró e hizo desaparecer a quienes categorizaba como “subversivos y guerrilleros” (Franco,2013; Servetto y Noguera, 2016: 11).

### **Los desaparecidos de Las Colonias**

Los años sesenta y setenta marcaron una bisagra en la historia argentina reciente en lo concerniente al proceso represivo desarrollado desde el Estado, y por la transformación radical operada en el campo económico. El régimen dictatorial adoptó medidas neoliberales, fijando un modelo económico excluyente (Basualdo y Jasinski, 2016: 252-243), a la vez que perpetró un genocidio amparado en la vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional (O'Donnell, 1997; Franco, 2012; Pontoriero, 2015)<sup>22</sup>. El autodenominado “Proceso de

---

<sup>17</sup> El Litoral, 21/09/1969

<sup>18</sup> *Ibíd.*

<sup>19</sup> La localidad de Progreso se encuentra 60 km al noroeste de la ciudad de Santa Fe, en el departamento Las Colonias.

<sup>20</sup> La localidad de San Jerónimo Norte se encuentra en el departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, a 39 km de la capital provincial. Se trata de un pueblo, que en los 70 contaba con 4500 habitantes, y actualmente, según los censos del 2010 con 6500 habitantes aproximadamente.

<sup>21</sup> Nelson se encuentra enclavado en el departamento de La Capital, limítrofe con el departamento Las Colonias.

<sup>22</sup> En el contexto de la Guerra Fría, las FFAA argentinas al igual que en muchos países latinoamericanos, adhirieron a la Doctrina de la Seguridad Nacional. Orientada a la idea de que el enemigo era potencialmente



Reorganización Nacional” desplegó un plan de exterminio orientado a aniquilar a los “subversivos”, que supuso el funcionamiento de más de 700 centros clandestinos de detención que se desempeñaron diversas dependencias del estado, bajo la coordinación general de las Fuerzas Armadas<sup>23</sup>. En este contexto, la desaparición de los cadáveres fue una pieza más del engranaje genocida, y estuvo orientada a promover una serie de transformaciones dentro del grupo nacional (Feierstein, 2009: 26).

Los diversos ámbitos, organismos y agencias del estado fueron concebidos como engranajes de la maquinaria represiva que funcionó a lo largo y a lo ancho del país adquirió formas y características específicas en las diferentes regiones (Águila, Luciani, Seminara y Viano, 2018; Águila, Garaño, Scatizza, 2016; Servetto, 2016; Servetto y Noguera, 2016; Solís y Ponza, 2016). En este proceso fue decisivo el accionar de “los señores de la guerra”<sup>24</sup>, que, en el caso que nos ocupa se desempeñaron en el ámbito del II Cuerpo del Ejército. Esta “zona” tenía como cabecera la ciudad de Rosario, donde tuvo asiento el II Cuerpo del Ejército que comprendía las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos<sup>25</sup>. Esta fuerza fue la responsable última de los secuestros y desapariciones durante el terrorismo de estado, para lo cual estuvo asistida por los Destacamentos de Inteligencia N° 121 de Rosario y N° 122 de Santa Fe y por las fuerzas de Policía provinciales y federales.

Sin embargo, fueron escasas las desapariciones que se dieron en la pampa gringa, a excepción de un resonado operativo que tuvo lugar en Rafaela (departamento Castellanos) en enero de 1977, durante fue secuestrado Reinaldo Hattemer en el atrio de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y un operativo posterior donde se detuvo a quien era su novia y otros dos militantes de la localidad<sup>26</sup>. En efecto, los jóvenes de la zona habitualmente militaban en las ciudades de Santa Fe y Rosario, donde se habían afincado por razones laborales y/o estudiantiles. Y muchos de ellos debieron desplazarse a Córdoba y Buenos Aires cuando se agudizó la represión. Este alejamiento geográfico los desancló tempranamente de sus localidades de origen, y sus historias de vida fueron inscriptas fuera de la trama comunal.

---

interno, y el peligro del comunismo internacional era inminente. Para ello, las fuerzas del estado debían orientarse a eliminar cualquier amenaza que opere en contra de los valores occidentales, cristianos y nacionales.

<sup>23</sup>Mapa de los CCD elaborado por el Ministerio de Justicia de la Nación: [http://www.jus.gob.ar/media/3122963/6\\_anexo\\_v\\_listado\\_de\\_ccd.pdf](http://www.jus.gob.ar/media/3122963/6_anexo_v_listado_de_ccd.pdf)

<sup>24</sup> Los señores de la guerra “eran depositarios de un poder fundamentalmente territorial, basado en el desempeño de las tareas “operativas” contra la “subversión”, dentro de las cuales tenían las más altas responsabilidades, gozando al mismo tiempo de un elevado nivel de autonomía” (Canelo, 2008: 69).

<sup>25</sup>Meses después del golpe de estado, Ramón Genaro DíazBessone pasó a desempeñarse como Ministro de Planeamiento, dejando la Comandancia del II Cuerpo del Ejército a cargo de Leopoldo Fortunato Galtieri, otro integrante del sector de los “duros”, quien continuaría allí hasta febrero de 1979, tras lo cual sería designado presidente de la nación (entre 1981 y 1982). A él le siguió Luciano Adolfo Jáuregui, quien extendió sus funciones hasta que Juan Carlos Trimarco asumió la comandancia, en diciembre de 1980. Mientras tanto, a nivel local, se desarrollaron como jefes del distrito que abarcaba el centro norte de la provincia de Santa Fe el Coronel Juan Orlando Rolón (entre los años 1976 y 1978) y luego el Coronel Justo Darak.

<sup>26</sup>En febrero de 1977 hubo un operativo semejante en la ciudad –por el cual se substanció un Juicio en 2009–, durante el cual fueron secuestrados en Rafaela Silvia y Hugo Suppo y Jorge Alberto Destéfani. Al respecto, H. S. recuerda: “nos cargan atrás de este auto esposados, nos llevan a la Jefatura de Policía de Rafaela. Y ahí nos tienen esa noche, y después nos cargan y nos llevan para Santa Fe a la Seccional Cuarta de Policía...” (H.S., Santa Fe, 17 de septiembre de 2009).

En el departamento Las Colonias advertimos que las víctimas de la última dictadura cívico- militar oriundas de San Carlos y de zonas aledañas eran mujeres muy jóvenes al momento de su desaparición-asesinato (tenían entre 20 y 25 años) y tenían hijos y/o estaban embarazadas al momento de su deceso. Se conocían desde la adolescencia, como fruto de las actividades parroquiales compartidas en San Carlos al calor del Concilio Vaticano Segundo. No obstante, habían iniciado su militancia política dentro de la tendencia revolucionaria del peronismo en las ciudades de Santo Tomé, Santa Fe y Rosario durante la realización de sus estudios superiores<sup>27</sup>.

Por otra parte, de Felicia eran originarios dos hermanos que tuvieron un rol célebre en la conformación de la Compañía de Monte del Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP- que obró en Tucumán. En Esperanza, la cabecera del departamento Las Colonias, se registran 16 desapariciones de hombres jóvenes, entre los que se encuentran un conscripto y un policía que durante años fue considerado víctima de las organizaciones político-militares. En 2012 se inscribió su nombre públicamente, por primera vez, dentro de las víctimas de la última dictadura cívico-militar<sup>28</sup>.

### Las memorias invisibilizadas

“y él [el desaparecido José María Molina] era primo de Reutemann, del Lole, claro, la mamá era una Molina. La mamá y el papá del Lole son de acá de Felicia...”<sup>29</sup>

Como planteábamos al inicio del artículo, en Las Colonias se han invisibilizado las memorias de los desaparecidos y el caso paradigmático es la total ausencia de memoriales que recuerden a los dos primos hermanos de Carlos Reutemann, quien fuera gobernador de Santa Fe en dos ocasiones (1991-1995, 1999-2003), y quien se desempeña desde 2003 como Senador electo por la provincia de Santa Fe.

Durante su primer mandato al frente de la cartera provincial Reutemann ordenó la construcción de una tumba sobria, sobrerrelieve, en el cementerio de Felicia, el pueblo de origen de sus padres y abuelos. En ella colocó los restos fúnebres de sus abuelos maternos y de su primo hermano José María Molina, militante del PRT-ERP asesinado en la masacre de Capilla del Rosario, en Catamarca, en agosto de 1974. No obstante, no colocó ninguna

---

<sup>27</sup>De San Carlos eran las mellizas Norma y Nora Meurzet, asesinadas en Santa Fe y Rosario respectivamente, la desaparecida María Emilia Monasterolo, que fue secuestrada embarazada en Escobar (provincia de Buenos Aires). De San Agustín era Mirta Panzani Zeiter, fusilada en Buenos Aires mientras cursaba su séptimo mes de embarazo. De San Jerónimo Norte procedía Stella Hilbrandt, quien fue vista por última vez en el Centro Clandestino de Detención conocido como “la Quinta de Funes”, en las inmediaciones de Rosario.

<sup>28</sup>La lista que describimos a continuación es en base a los nombres identificados en el memorial en el “Espacio de la Memoria” ubicado en el Parque de la Agricultura, <http://www.esperanzadiaxdia.com.ar/nunca-mas/> Ampliamos esa información con el listado de víctimas directas del accionar represivo detallado en <http://www.robertobaschetti.com/biografia/1/75.html> recuperamos Historias de Vida. Homenajes a militantes santafecinos. Aportes para la construcción de la memoria colectiva. [Tomo I, 2007 y Tomo II, 2010] referenciado al final: Roberto Stegmayer, Mario Tottreau, El “Gringo” Alcides Gassman, Omar René Mattioli, los hermanos Pedro Trody Jorge Trod, Héctor Carlos Bertona, el petiso” Daniel Adolfo Trípodí, Orlando Rubén Trujillo, Jorge Ramón Peralta, “El cura” Eduardo Oscar Danielis, Antonio Roque Bernal, “El Gringo” Juan Carlos Voisard, los hermanos Luis Alberto Lera y Francisco “Panchi” Lera.

<sup>29</sup>Entrevista a M., Felicia (Pcia de Santa Fe), 8 de septiembre de 2018.

inscripción alusiva a la causa de su muerte, y al día de hoy nadie recuerda en el pueblo que ese féretro llegó a la provincia envuelto en la bandera del PRT- ERP, luego de que su madre viajara a Catamarca a identificar el cadáver de su hijo<sup>30</sup>.

Aunque hay tres personas enterradas en esa tumba, la placa que la acompaña lista cuatro nombres. Se añade allí el nombre de Jorge Carlos Molina (el famoso “capitán Pablo” del PRT-ERP), otro primo de Reutemann, y hermano de José María, que estuvo preso en Devoto y en Rawson, tras lo cual fue liberado por la amnistía de 1973, y finalmente fue asesinado en la emboscada perpetrada por el Ejército en la Ruta 307, en la provincia de Tucumán, en octubre de 1975, donde fue enterrado en una fosa común.

Por consiguiente, la memoria de los hermanos Molina se diluyó dentro de la historia de una familia tradicional, del mismo modo que se invisibilizó su paso por el Liceo Militar de Santa Fe, de donde fueron literalmente borrados, pese a su destacado desempeño durante el cursado de sus estudios secundarios. Ya no se encuentran presentes en el cuadro de honor ni en los recordatorios de su promoción. Al respecto, M., una vecina de Felicia, recuerda: “Casi ni se podía ni nombrar a los Molina de acá. Claro, porque en ese momento que estaba la guerrilla y todo eso, como este era el jefe de los guerrilleros...”<sup>31</sup>.

La operación de estigmatización que sufrió la familia Molina sigue vigente. En Felicia no hay placas ni memoriales que recuerden a sus desaparecidos, y la memoria colectiva sigue planteando que en el pueblo no pasó nada. Sin embargo, al consultar a sus habitantes sobre “los Molina” instantáneamente evocan los conceptos de “guerrilleros” y “subversivos” y traen a colación un rumor según el cual uno de los cuatro hermanos Molina se habría refugiado en el cementerio del pueblo luego del fusilamiento del mayor de ellos. Esta afirmación falaz se funda en el hecho de que Ana Taleb, la madre de estos jóvenes, pasó largas estancias en un tambo cercano al cementerio, donde el virtual aislamiento y la compañía de gente allegada le permitieron sobrellevar el dolor que la embargaba.

No obstante, la ligazón entre desaparición, clandestinidad y cementerios transvasa las fronteras felicianas y se replica otros casos. La memoria colectiva de San Agustín sostiene que la desaparecida Stella Hillbrant (oriunda de San Jerónimo Norte) tenía citas con sus padres en el cementerio de este pueblo, donde ellos habrían conocido a su nieto. Al respecto, la madre de Stella desmiente esos rumores y recuerda las dificultades que atravesaron en el pueblo durante esos años aciagos y el aislamiento en el cual se desarrollaron: “Viste que ahora se animan a decir algo, porque antes vos no ibas a abrir la boca... nosotros quemamos libros, viste, papeles que teníamos”<sup>32</sup>.

En esta región las memorias del terrorismo de estado no se encuentran territorializadas. Es imposible evocar una memoria pública que recupere los crímenes de lesa humanidad en clave local para intervenir políticamente en el campo de la cultura (Jelin y Langland, 2003). Al igual que en Felicia, en San Jerónimo Norte y en San Carlos Centro no hay señalizaciones

---

<sup>30</sup>El abogado santafesino que reconoció el cadáver de Molina recuerda: “Cuando fuimos a retirarlo [el militar nos dijo] ‘mejor que entren ustedes porque la madre se va a descomponer, porque arriba, adentro, hay quince, dieciséis muertos en el suelo, sucios’” (N., Santa Fe, 7 de julio de 2009).

<sup>31</sup>Entrevista a M., Felicia (Pcia de Santa Fe), 8 de septiembre de 2018.

<sup>32</sup>Entrevista a D., San Jerónimo Norte (Pcia de Santa Fe), 22 de enero de 2018.

que recuerden a los desaparecidos de la localidad, y la misma pauta se repite en todos los pueblos que componen el “Las Colonias”, a excepción de la cabecera departamental. Aquí emergen las memorias subterráneas a través de misceláneas. Por ejemplo, en diciembre de 2017 fue la primera vez que una compañera de la escuela secundaria de Stella Hillbrandt decidió reivindicarla como estudiante, amiga y abanderada durante el acto que precedió a una reunión de egresadas<sup>33</sup>. En consonancia con esta acción de memoria, encontramos que la susodicha y Mirta PanzaniZeiter son las dos desaparecidas que se encuentran mencionadas dentro de la sección de Historia Reciente del Museo Histórico de San Agustín.

En este contexto, Esperanza –que es una ciudad con una fuerte impronta universitaria<sup>34</sup>– marca una nota disonante. En marzo de 2012 se inauguró un Espacio de Memoria en el emblemático Parque de la Agricultura de la ciudad. Se trata de un memorial que recupera los nombres de los desaparecidos de la localidad, que fue gestado por un reducido grupo de personas comprometidas con los derechos humanos de la localidad<sup>35</sup>. Entre ellas se encuentran familiares de desaparecidos y un egresado de la facultad de Veterinaria preocupado por rendirle homenaje a quienes habían sido sus profesores y compañeros de estudios en los años setenta.

En esta ciudad no funcionan filiales de los organismos de derechos humanos, pero existe un entramado de actores comprometidos con la temática que se convocan cada 24 de marzo desde el fin de la dictadura. Inicialmente su punto de encuentro era la Plaza principal, pero desde 2012 en adelante el espacio privilegiado es el Parque de la Agricultura. Allí se desarrollan actos oficiales con la presencia de los dignatarios municipales y de estudiantes y abanderados de distintas escuelas e instituciones de la localidad.

---

<sup>33</sup>Entrevista a A., San Agustín (Pcia. de Santa Fe), 8 de enero de 2018.

<sup>34</sup>Esperanza cuenta con una sede de la Universidad Nacional del Litoral. Allí se estudian las carreras de Veterinaria y e Ingeniería en Agronomía, entre otras. Ello define el perfil de esta pequeña ciudad del interior santafesino

<sup>35</sup>El Espacio de Memoria se concretó durante la intendencia de la justicialista Ana Meiners (en funciones desde 2007), si bien es cierto que comenzó a gestarse durante la intendencia del radical De Pace.



Espacio de la Memoria en Homenaje a los desaparecidos de Esperanza. Imagen extraída de:  
<http://www.esperanza.gov.ar/sitio/24-de-marzo-dia-nacional-de-la-memoria-por-la-verdad-y-la-justicia/>

El pasado reciente, y en especial los años de la dictadura cívico militar en nuestro país, son objeto de debates y controversias en la esfera pública (Servetto; 2016: 11), por lo cual el memorial de Esperanza se erige como un puntal clave para la construcción de la memoria social. Aquí se hacen visibles las luchas por las memorias y los sentidos sociales del pasado de represión política y terrorismo de estado, revelando cuestiones clave sobre las posiciones y apuestas del presente (Cfr. Vezzetti, 2003).

### **Las memorias emblemáticas y las luchas por el sentido del pasado**

Desde que retornó la democracia, “la figura de los desaparecidos ha sido pensada, representada y evocada mediante una multiplicidad de soportes y vehículos” (Crenzel, 2010: 14). En diálogo con ella, la presencia de los sobrevivientes también ha ido mudando de significación. Los años noventa han presenciado una redefinición de esta encrucijada en la esfera pública mediante la generalización del uso de la noción de terrorismo de estado asociada a la imposición de un orden económico excluyente y la denuncia de la impunidad y las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la última dictadura (Lvovich y Bisquert, 2008).

No obstante, esta memoria emblemática no ha logrado conjurar todos los fantasmas. En Argentina la sociedad sigue apropiándose de su pasado reciente violento y traumático por medio de una serie de filtros que responden a “los escalafones de sufrimiento, las paternidades de la derrota, el protagonismo en la lucha contra la dictadura o las responsabilidades en su caída” (Jensen, 2010: 194). No existe “una versión canónica” de “La Memoria” de lo ocurrido durante la última dictadura cívico- militar –y claramente no debería

existir-. En su lugar, existen memorias sueltas<sup>36</sup> (o “memorias individuales”) que eventualmente se entrelazan y forman aquellas “memorias emblemáticas” que cimentan eso que conocemos como memoria colectiva. En efecto, “es la relación dinámica que se da y no se da entre la memoria suelta y la memoria emblemática lo que va definiendo una "memoria colectiva" que tiene sentido para la gente” (Stern, 2002).

En la “pampa gringa” –y del departamento Las Colonias en particular- las memorias emblemáticas sostenidas desde las agencias estatales, y reforzadas a nivel social, refuerzan un relato que exalta el inmovilismo y la tranquilidad como rasgos paradigmáticos de la zona. Desde este prisma, el periodo 1976-1983 y los años inmediatamente precedentes son presentados como momentos de paz y orden, y las voces de los sobrevivientes no circulan en la esfera pública. La ciudadanía se ha apropiado de una serie de construcciones normalizadoras que encuentran un anclaje directo en lo que plantean y planteaban los medios de comunicación de la región<sup>37</sup>.

En este contexto abordar el tema de las desapariciones forzadas sigue siendo una operación arriesgada, porque en el entramado social perviven construcciones acuñadas durante los años setenta. Una sancarlina recuerda:

Porque la gente pensaba que todos eran asesinos, y era lo que te vendían obviamente, si vos no leías, no te informabas, si no buscabas, te creías el cuentito ese, y que ellos eran todos unos delincuentes, y total si acá no pasaba nada, y los otros estaban allá quien sabe que están haciendo, “algo habrán hecho”[haciendo referencia a los que se iban a estudiar a la ciudad], vos no podías ni militar en esa época, olvidate que podías militar,(...) viste no podías pensar, te prohibían, claro, vos eras rara,(...) ésta si estaba allá, es rara, es una mina rara...<sup>38</sup> (...)

En efecto, en la “pampa gringa” hay una memoria emblemática que estigmatiza a los desaparecidos. La misma se nutre de un cúmulo de memorias sueltas que combinan elementos propios del metarrelato nacional propuesto por la última dictadura cívico militar y otros característicos de la teoría de los dos demonios instaurada tras la recuperación de la democracia (Vezzetti: 2002; 2007). De este modo se apuntala un relato exculpatorio de la sociedad en su conjunto. Las representaciones de “subversión” o la “guerrilla” como un “otro” completamente ajeno a la propia sociedad siguen permeando la memoria colectiva a nivel nacional, y ello opera de un modo mucho más decisivo en las pequeñas comunidades que estudiamos(Da Silva Catela, 2017; Balcar y Pisarello, 2018).

## Conclusiones

La tensión entre la paz que promete “el pueblo chico” y la adrenalina que supone el “infierno grande” estallan cuando abrimos las compuertas del recuerdo. En la “pampa gringa”

---

36 Entendemos las memorias sueltas como aquellas memorias personales, mientras que las memorias emblemáticas son un marco general más que un contenido, es decir que son una forma de organizar las memorias concretas y sus sentidos (Stern: 2002)

<sup>37</sup>No podemos pensar en el carácter ético o político de la narración de los grandes traumas del siglo XX sin atender a su mediatización y su espectacularización(Eseverri, 2013: 30-31).

<sup>38</sup>Entrevista a A. L., San Carlos Centro (Pcia. de Santa Fe), 7 de agosto de 2017.

la memoria colectiva postula que los grandes acontecimientos y los procesos de represión estatal han tenido lugar en las grandes urbes; y que, por oposición a ello, los pueblos habrían sido un remanso. Paralelamente, el imaginario popular sostiene la metáfora “pueblo chico, infierno grande”.

Las memorias sociales de los habitantes de Las Colonias se han configurado a partir de la selección y reivindicación de ciertos recuerdos donde los resortes del poder jugaron y siguen jugando un papel clave (Dejon, 2012; Daona, 2016). La función selectiva de los relatos ofrece a la manipulación “la ocasión y los medios de una estrategia astuta que consiste de entrada tanto en la estrategia del olvido como de la rememoración” (Ricoeur; 2016:115). Las construcciones normalizadoras que silencian las memorias de los desaparecidos y los hechos vinculados con el terrorismo de estado han sido oficializadas y mantenidas desde los aparatos locales del poder. Sin embargo, el metarrelato hegemónico que afirma que “acá no pasó nada durante la dictadura” se fisura en cada entrevista, puesto que al cabo de una breve charla todos y cada uno de los entrevistados evocan circunstancias y personas que refieren al terrorismo de Estado a escala local. Sus inquietudes y miedos a más de cuarenta años del golpe nos recuerdan que la historia de la última dictadura cívico militar se sigue escribiendo en cada pueblo, y que la invisibilización no ha conseguido el olvido. En ese marco, la localidad de Esperanza es un caso atípico.

Han transcurrido dos o más generaciones de actores que comparten experiencias comunes y personales ligadas a un pasado reciente signado por el terrorismo de estado. Pese a los esfuerzos por diluir el impacto represivo, la memoria colectiva sigue presentando puntos ciegos que invitan al debate. Algunos de ellos motivaron la escritura de estas líneas. En efecto, la estigmatización del “otro” – que ha sido muy fuerte en las comunidades pequeñas estudiadas- sigue normalizando un discurso dentro del cual la guerrilla es un tema “tabú”, y donde las consecuencias de la última dictadura aún no se pueden desanudar.

## Bibliografía

Águila, Gabriela (2013): “La represión en la historia reciente Argentina: perspectivas de abordaje, conceptualizaciones y matrices explicativas”, *Contenciosa* [en línea], Año 1, N°1, Consultado en julio de 2018. Disponible en <http://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/21423?show=full> .

----- (2016): “Modalidades, dispositivos y circuitos represivos a escala local/regional: Rosario 1975-1983”, en Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (coordinadores) *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, Universidad Nacional de La Plata, Ensenada, pp. 423-450. Consultado en mayo de 2019. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.423/pm.423.pdf>

Águila, Gabriela, Garaño, Santiago y Scatizza, Pablo (coordinadores)(2016):*Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, Universidad Nacional de La Plata, Ensenada. Consultado en mayo de 2019, pp. 423-450. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.423/pm.423.pdf>

Águila, Gabriela; Luciani, Laura; Seminara, Luciana y Viano, Cristina (compiladores) (2018): *La historia reciente en Argentina. Balance de una historiografía pionera en América Latina*, Imago Mundi, Buenos Aires.

Alonso, Luciano (2016): “Sobre la vida (y a veces la muerte) en una ciudad provinciana. Terror de Estado, cultura represiva y resistencias en Santa Fe”, en Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (coordinadores), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, Universidad Nacional de La Plata, Ensenada. Consultado en mayo de 2019, pp. 423-450. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.423/pm.423.pdf>

Alonso, Fabiana (2015) “«...el pueblo descamisado ya ha elegido». La aparición pública de Montoneros en la ciudad de Santa Fe a través del diario El Litoral”, *Texturas*, Nº 14, pp. 13-24. Disponible en <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Texturas/article/view/4787>

Balcar Karen Noemí y Pisarello María Virginia, (2018): “El solapamiento entre escuela y centro clandestino de detención. Las memorias y desmemorias de la represión en una escuela paranaense”, ponencia presentada en las *4tas. Jornadas de Ciencia Política del Litoral*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Basualdo, Victoria y Jasinski, Alejandro (2016): “La represión a los trabajadores y el movimiento sindical, 1974-1983”, en Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza, (coordinadores), *Representación estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado*, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, pp. 237-268. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.423/pm.423.pdf>

Bedini, Natalí (2013): “Símbolos y lucha armada. La toma a San Jerónimo Norte por Montoneros en la construcción de su identidad”, ponencia presentada en el V Congreso Regional de Historia e Historiografía, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Berrone, María Alejandra (2015): “La relación Historia – Memoria en Nelson (Provincia de Santa Fe), en los primeros años de la década de 1970”. Trabajo final de Seminario de la carrera de Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.

Bourdieu, Pierre (2008): *El sentido práctico*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Crenzel, Emilio (2010): *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas. 1983-2008*, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Da Silva Catela, Ludmila (2017): “De memorias largas y cortas: Poder local y violencia en el Noroeste argentino”, *Intersecoes Revista de Estudos Interdisciplinares*; [en línea], Vol. 19, Nº2 Año 2017. Consultado en Julio de 2018. Disponible en <http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/intersecoes/article/view/32019>



Daona, Victoria (2016): “Algunas consideraciones en torno a los estudios sobre memoria en Latinoamérica”, *Espacio Abierto*[en línea], Vol. 25, N° 4, octubre-diciembre, 2016, pp. 129-142. Consultado en julio 2018. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/122/12249087010.pdf>

Dejon Silvia. (2012): “Reflexiones en torno a un itinerario de la memoria en la ciudad de Santa Fe”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti* [en línea] Año 12, N° 12, pp. 261-276. Consultado en junio de 2018. Disponible en [http://cehsegreti.org.ar/archivos/FILE\\_00000411\\_1457723431.pdf](http://cehsegreti.org.ar/archivos/FILE_00000411_1457723431.pdf)

Devoto, Fernando (2002): *Historia de la inmigración en la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires.

Diburzi, Nélica A. F. (2007): “El movimiento estudiantil universitario santafesino en la segunda mitad de los ´60. El ´68 en Santa Fe”, *Historia regional*, N° 25, pp. 101-115.

Eseverri, Maximo. (2013): “Apuntes sobre la localidad de una memoria mediática”, en Adriana Falchini y Luciano Alonso (compiladores), *Los archivos de la memoria. Testimonios, historia y periodismo*, UNL ediciones, Santa Fe, pp.25-37.

Feierstein, Daniel (2009): “Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario en América Latina”, en Daniel Feierstein (coordinador), *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*, Prometeo, Buenos Aires, pp.9-32.

Franco, Marina (2013): “La seguridad interna como política de Estado en la Argentina del siglo XX”, en Rodrigo Patto Sá Motta y Luciano Abreu (compiladores), *Autoritarismo e cultura política*, Fundacao Gétulio Vargas e EDIPUCRS, Porto Alegre, pp. 33-64. Consultado en junio de 2018. Disponible en [https://www.academia.edu/8911785/Franco\\_Marina\\_La\\_seguridad\\_interna\\_como\\_pol%C3%ADtica\\_de\\_estado\\_en\\_la\\_Argentina\\_del\\_siglo\\_XX\\_en\\_R.\\_Patto\\_S%C3%A1\\_Motta\\_et\\_Luciano\\_Abreu\\_Autoritarismo\\_e\\_cultura\\_pol%C3%A9tica\\_Porto\\_Alegre\\_Fundacao\\_G%C3%A9t%C3%BAlio\\_Vargas\\_e\\_EDIPUCRS\\_ISBN\\_978852251415\\_pp.\\_33-64\\_2013](https://www.academia.edu/8911785/Franco_Marina_La_seguridad_interna_como_pol%C3%ADtica_de_estado_en_la_Argentina_del_siglo_XX_en_R._Patto_S%C3%A1_Motta_et_Luciano_Abreu_Autoritarismo_e_cultura_pol%C3%A9tica_Porto_Alegre_Fundacao_G%C3%A9t%C3%BAlio_Vargas_e_EDIPUCRS_ISBN_978852251415_pp._33-64_2013)

Franco, Marina (2012): *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Gallo, Ezequiel (2004): *La Pampa gringa. La colonización agrícola en santa fe (1870-1895)*, Edhasa, Buenos Aires.

Gómez, Jacqueline (2016): “Iglesia y dictadura en Córdoba. El caso de la Parroquia del Perpetuo Socorro de la ciudad de San Francisco y la historia de su cura párroco. Del compromiso social al disciplinamiento civil”, en Alicia Servetto, et al. (compiladores), *Interpelaciones al pasado reciente: aportes sobre y desde Córdoba*. Centro de Estudios Avanzados, Córdoba, pp.73-88. Disponible en <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/2608/01.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

----- (2015) “La historia reciente en San Francisco”, en Guadalupe Molina (coordinadora), *Saberes compartidos y saberes comparados: experiencias de investigación en*

*ciencias sociales y humanidades*, Centro de Estudios Avanzados, Córdoba, pp.22-28.  
Disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cea-unc/20161202034222/pdf\\_1288.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cea-unc/20161202034222/pdf_1288.pdf)

Halbwachs, Maurice (2004) [1968]: *La mémoire collective*, PUF, París. Traducción de Inés Sancho- Arroyo. - Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Disponible en <https://www.academia.edu/17123309/141999311-Halbwachs-Maurice-La-Memoria-Colectiva-pdf>

Jelin Elizabet y Langland Victoria (2003): *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Siglo XXI, Madrid.

Jensen, Silvina (2016): “Exilio y legalidad. Agenda para una historia de las luchas jurídico-normativas de los exiliados argentinos durante la última dictadura militar”. *História: Questões & Debates*, Vol. 64, pp. 97-122.

----- (2010): *Los Exilados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*, Sudamericana, Buenos Aires.

Jensen, Silvina y Águila, Gabriela (2017): “Interrogar el pasado reciente más allá de las fronteras nacionales: entre lo local, lo transnacional y las perspectivas comparadas”, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, Vol. 4 pp. 6-13.

Lanusse, Lucas (2007): *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*, Vergara, Buenos Aires.

Lvovich, Daniel (2010): “Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la Dictadura Militar (1976-1983)”, en Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano (editores), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Prometeo, Buenos Aires, pp.411-430.

Lvovich, Daniel y Bisquert, Jorgelina (2010): *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos sociales y legitimidad democrática*, Biblioteca Nacional/UNGS, Buenos Aires. Consultado en octubre de 2018. Disponible en [https://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded\\_files/publicaciones/11\\_04%20La%20cambiante%20memoria%20de%20la%20dictadura\\_Lvovich.pdf](https://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/publicaciones/11_04%20La%20cambiante%20memoria%20de%20la%20dictadura_Lvovich.pdf)

O'Donnell, Guillermo (1997): *El Estado burocrático autoritario: 1966-1973*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

Ponisio, Mariana (2016a): “Las leyes de prescindibilidad en los gobiernos locales de la provincia de Santa Fe durante la última dictadura (1976-1983). Antecedentes y particularidades en su aplicación a partir de un estudio de caso”, *Revista de Historia*, N° 17, pp. 202-224.

----- (2016b): “La capilaridad del gobierno militar durante la última dictadura (1976-1983). Un abordaje de caso desde el nivel de las agencias estatales comunales de la

provincia de Santa Fe”, *Historia Regional*, Nº 35, Año XXIX, pp. 7-18. Consultado el 28 de mayo de 2019. Disponible en <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

Pontoriero, Esteban Damian (2015): “Estado de excepción y contrainsurgencia: el Plan CONINTES y la militarización de la seguridad interna en la Argentina (1958-1962). Contenciosa”, *Revista sobre violencia política, represiones y resistencias en la historia iberoamericana*, Nº 4, pp.1-16. Disponible en <http://www.contenciosa.org/>

Servetto, Alicia [et al.] (2016): *Interpelaciones al pasado reciente: aportes sobre y desde Córdoba*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Servetto, Alicia, y Noguera, Ana Laura (2016): “De «guerrilleros y subversivos». Hacia un perfil de los y las militantes de las organizaciones revolucionarias armadas de Córdoba, Argentina”, en Ana Carol Solís, Ana Carol y Ponza, Pablo (compiladores), *Córdoba a 40 años del golpe: estudios de la dictadura en clave local*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp.10-28. Disponible en [https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2013/05/EBOOK\\_40A%C3%91OSGOLPE.pdf](https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2013/05/EBOOK_40A%C3%91OSGOLPE.pdf)

Solís, Ana Carol y Ponza, Pablo (compiladores) (2016): *Córdoba a 40 años del Golpe: estudios de la dictadura en clave local*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Disponible en [https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2013/05/EBOOK\\_40A%C3%91OSGOLPE.pdf](https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2013/05/EBOOK_40A%C3%91OSGOLPE.pdf)

Stern, Steve (2002): De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile, 1973-1998, en Elizabeth Jelin (compiladora), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas in-felices*, Siglo XXI editores, Madrid, pp. 11-33

Vega, Natalia (2015): “El movimiento estudiantil santafesino durante el Onganiato”, *Contenciosa. Revista sobre violencia política, represiones y resistencias en la historia iberoamericana*, Año III, Nº 5, pp.1-15.

----- (2018): “El movimiento estudiantil argentino y latinoamericano. Historia, debates y perspectivas a 100 años de la Reforma Universitaria y 50 de la Revolución Mundial”, *Páginas*, Nº 23, Año 10, pp. 3-7

Vezzetti, Hugo (2002): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

----- (2007): “Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social”, en Anne Pérotin-Dumon (directora), *Historizar el pasado vivo en América Latina* pp. 1-44. Disponible en <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/vezzetti.pdf>

## Fuentes

## Periódicos

Ejemplares de: La Nación, El Litoral, Nuevo Diario, relativos al período 1969-1983.

Ejemplares de: Dialogo, La Voz de la Región y El Cronista, relativos al periodo 1979-2000.

Sección "Malvinas" y recortes periodísticos del periodo dictatorial elaborados por la Comunidad Informativa que operaba en la región.

Cronista: <http://www.cronistalascolonias.com.ar/?p=49019>

La voz de la región: <https://lavozdelaregionweb.com.ar/>

### **Fondos documentales**

Hemeroteca Digital "Fray Francisco de Paula Castañeda" del Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

Archivo de la Memoria de la Provincia de Santa Fe.

Museo Histórico de San Carlos.

Noticias de las paginas oficiales de municipalidad de esperanza <http://www.esperanza.gov.ar/sitio/esperanza> y San Carlos <https://www.sancarloscentro.gob.ar>

*Historias de Vida. Homenajes a militantes santafecinos. Aportes para la construcción de la memoria colectiva.* [Tomo I, 2007 y Tomo II, 2010]. Gobierno de Santa Fe. Compilados por la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe y por Juanita Köhler, Francisco Klaric, Luis Larpin, José Nagahama, Lidia Martínez y Rolando Pisarello. Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Gobierno de Santa Fe.

### **Entrevistas**

A.L., San Carlos Centro (Pcia de Santa Fe). Entrevista realizada por JorgelinaBeltramone el 7 de agosto de 2017.

A., San Agustín (Pcia. de Santa Fe). Entrevista realizada por María Virginia Pisarello el 8 de enero de 2018.

D., San Jerónimo Norte (Pcia de Santa Fe). Entrevista realizada por Aurora Beltramino y María Virginia Pisarello el 22 de enero de 2018.

S., San Carlos Centro (Pcia de Santa Fe). Entrevista realizada por JorgelinaBeltramone el 12 de junio de 2018.

M., Felicia (Pcia de Santa Fe). Entrevista realizada por María Virginia Pisarello el 8 de septiembre de 2018.